

Dec. No. 793-02 que nombra al señor José Antonio Canaán, Cónsul General en San Francisco, California, Estados Unidos de América.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 793-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Antonio Canaán, queda designado Cónsul General en San Francisco, California, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Luis Sandoval.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 794-02 que nombra al señor Antolin Valdez Núñez, Cónsul en Ansapites, Haití.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 794-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El licenciado Antolín Valdez Núñez, queda designado Cónsul en Ansapites, Haití, en sustitución del señor José del Carmen Abreu Felix.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 795-02 que nombra a los señores Nelson Muñoz y Celso Durán, Auxiliares Consulares del Consulado de la República en Miami, Florida.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 795-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Nelson Muñoz, queda designado Auxiliar Consular en el Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Genaro Brito.

ARTICULO 2.- El señor Celso Durán, queda designado Auxiliar Consular en el Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Frank Peña.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.